

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$25,964,410.44	100.00%
INGRESOS DE GESTIÓN	\$0.00	0.00%
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	0.00%
OTROS APROVECHAMIENTO	\$0.00	0.00%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	\$25,959,542.46	99.98%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$25,959,542.46	99.98%
PARTICIPACIONES	\$25,959,542.46	99.98%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$4,867.98	0.02%
INGRESOS FINANCIEROS	\$4,867.98	0.02%
INTERESES GANADOS DE VALORES. CREDITOS, BONOS Y OTROS	\$4,867.98	0.02%
TOTAL DE INGRESOS	\$25,964,410.44	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$22,745,837.41	100.00%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$12,085,425.84	53.13%
SERVICIOS PERSONALES	\$11,227,111.62	49.36%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$4,935,229.21	21.70%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$355,217.48	1.56%
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$116,912.05	0.51%
SEGURIDAD SOCIAL	\$3,020,614.65	13.28%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$2,769,880.47	12.18%
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$29,257.76	0.13%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$70,009.89	0.31%
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIAL	\$4,000.00	0.02%
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$16,009.89	0.07%
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$50,000.00	0.22%
SERVICIOS GENERALES	\$788,304.33	3.47%
SERVICIOS BÁSICOS	\$79,369.97	0.35%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$481,763.32	2.12%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$77,236.32	0.34%
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$7,804.84	0.03%
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$49,800.00	0.22%
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$55,582.00	0.24%
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$36,747.88	0.16%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$10,660,411.57	46.87%
AYUDAS SOCIALES	\$10,660,411.57	46.87%
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$10,660,411.57	46.87%
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$22,745,837.41	
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	\$3,218,573.03	


Formuló:
C.P. Francisco Javier Zárate Soto


Supervisó:
C.P. Blanca Guadalupe Castro González


Autorizó:
Lic. Guadalupe Taddei Zavala